

MEMORANDO

Bogotá, 16-01-2026

No 2026130010005433 ALSGC-PRE-13001

PARA: **Abog. LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ**
Subdirectora General de Contratación Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

DE: **Abog. YEIDY LIZETH VERANO TELLEZ**
Grupo precontractual, Subdirección General de Contratación

ASUNTO: Verificación Documental – Proceso de Contratación Directa No. CD 002-022-2026, cuyo objeto es: "**CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 728 DE 2025 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL.**"

Con toda atención me permito informar a la señora Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, que en desarrollo del proceso de contratación se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Que, mediante oficio del 14 de enero de 2026 la señora administradora de empresas SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS Directora Administrativa y de Talento Humano de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, remitió el informe técnico solicitado por la Subdirectora General de contratación para dar inicio al proceso de contratación Directa, cuyo objeto es **CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 728 DE 2025 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL.**, con presupuesto asignado de CINCUENTA SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS \$ 57.794.305,00 MCTE, incluidos todos los impuestos y demás erogaciones a que haya lugar, de acuerdo a lo autorizado por la Dirección General de la Entidad, el plazo de ejecución se contara a partir de la legalización del contrato hasta el 21 de diciembre de 2026.
2. Que, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5126 del 13-01-2026 por un valor de CINCUENTA SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS \$ 57.794.305,00 MCTE., discriminando los rubros presupuestales que se afectan con la contratación, así:

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
B DIRECCION ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DEINVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	PROPIOS	20	CSF

- Que, los documentos previos e invitación pública fueron publicados en la página transaccional SECOP II el día 15 de enero de 2026.
- Que, la Subdirección General de Contratación mediante Invitación Pública dispuso y fijo las exigencias, dando apertura a la Contratación Directa No. 002-022-2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 728 DE 2025 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL"**.

Que, la presente contratación se adelanta conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 en el sentido que "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita."

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Que, en aplicación a la normatividad vigente, a la oferta se le hizo la respectiva verificación jurídica y económica, arrojando el siguiente resultado:

CRITERIOS GENERALES

- La verificación de la documentación requerida: que fueron allegados cada uno de los documentos anexados en el expediente así:

**PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 002-
VERIFICACION DE REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA**

1.- FORMACION ACADEMICA	PSICOLOGO	
	APORTA:	
	COPIA DIPLOMA DE PSICOLOGO CONFERIDO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - JUNIO DE 2008	
	COPIA ACTA DE GRADO DE ESPECIALISTA EN GERENCIA EN RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFERIDO POR LA UNIVERSIDAD UNIMINUTO - ABRIL DE 2021	
	COPIA RESOLUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFERIDA POR SECRETARIA DISTRITAL DE BOGOTA - JUNIO DE 2022	
	COPIA DIPLOMA DE CAPACITACION LAFT CONFERIDO POR ADECCO OUTSOURCING - MARZO 2023	
	COPIA DIPLOMADO DE INTERVENCIÓN PSICOLOGICA EN CRISIS CONFERIDO POR LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES LATINOAMERICA - ABRIL 2023	
	COPIA CURSO DE ACTUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO VIRTUAL DE 50 HORAS SGSST - FEBRERO 2024	
2. EXPERIENCIA:	DOS (2) AÑOS RELACIONADA CON LA PROFESION (CERTIFICABLES) Y FORMACION RELACIONADA	
	APORTA:	
	CERTIFICACION: EJERCITO NACIONAL	
	DEL 16/01/2015 AL 16/06/2007	TOTAL: 5 MESES
	CERTIFICACION: ALCALDÍA INIRIDA	
	DEL 21/02/2020 AL 20/06/2020	TOTAL: 4 MESES
	CERTIFICACION: ALCALDÍA INIRIDA	
	DEL 8/07/2020 AL 23/12/2020	TOTAL: 5 MESES Y 15 DÍAS
	CERTIFICACION SHT: LA CORPORACION INFANCIA Y DESARROLLO	
	DEL 01/09/2020 AL 15/12/2020	TOTAL: 3 MESES
	CERTIFICACION: ALCALDÍA INIRIDA	
	DEL 10/02/2021 AL 09/06/2021	TOTAL: 4 MESES
	CERTIFICACION: ALCALDÍA INIRIDA	
	DEL 29/06/2021 AL 28/12/2021	TOTAL: 6 MESES
	CERTIFICACION: EJERCITO NACIONAL	

	DEL 15/01/2018 AL 31/07/2018	TOTAL: 07 MESES Y 15 DÍAS
	CERTIFICACION: AROBELL	
	DEL 13/01/2025 AL 30/05/2025	TOTAL: 4 MESES Y 15 DÍAS
3. OFERTA ECONOMICA	VALOR PRESUPUESTO: \$57.794.385,00	
	VALOR OFERTADO: \$57.794.385,00	
CONCEPTO DE VERIFICACION :	CUMPLE: X	
	NO CUMPLE:	

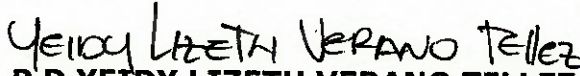
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Formato de hoja de personal natural del Departamento Administrativo de la Función Pública actualizada	CUMPLE
Soportes que acreditan la información académica consignada en la Hoja de Vida en un solo archivo PDF	CUMPLE
Soportes que acreditan la información de experiencia laboral consignada en la Hoja de Vida en un solo archivo PDF	CUMPLE
Certificación bancaria de la cuenta en el que se harán los pagos pactados	CUMPLE
Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE
Copia del documento de identidad	CUMPLE
Copia de la Tarjeta Profesional o documento equivalente	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación al sistema de salud y pensión o copia de la planilla en la que conste el pago del aporte	CUMPLE
Certificado de examen médico de ingreso	CUMPLE
Fotocopia del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	CUMPLE
Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república	CUMPLE
Certificado multas y sanciones- sistema registro nacional de medidas correctivas - SRNMC	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional	CUMPLE
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos -REDAM-	CUMPLE
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	CUMPLE
Declaración de bienes y rentas y conflicto de interés (ley 2013 de 2019)	CUMPLE
compromiso anticorrupción	CUMPLE
acuerdo de confidencialidad	CUMPLE
Constancia de proveedor del sistema electrónico para la contratación pública - SECOP II	CUMPLE
RESULTADO	HABILITADO

Propuesta Económica \$ 57.794.305,00 MCTE	CUMPLE
---	--------

Una vez verificada la información contenida en la documentación aportada, se determina que la señora **ANDREA PAOLA MANCIPE CALDERON**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 52.542.071, acredita todos los requisitos solicitados en la invitación, por lo tanto, es apta e idónea para desarrollar el objeto del contrato el cual corresponde a **CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA PARA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 728 DE 2025 ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES, Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL**, en virtud de los dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, se recomienda contratar directamente con la mencionada profesional.

Cordialmente,


P.D YEIDY LIZETH VERANO TELLEZ
Grupo Gestión Precontractual
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Revisó:  **Revisó: Rosa Yaneth Fuentes Morera**
Coordinadora Precontractual